



Anuncio de licitación

Número de Expediente **11/2023(electrónico 6628/2023)**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-02-2024 a las 14:58 horas.



Obra "Mirador de la Peixeira y conexión con el Campo de San Roque (Portonovo)"

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 818.626,26 EUR.
- **Importe** 990.537,77 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 818.626,26 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 5 Mes(es)
- **Clasificación CPV**
 - 45000000 - Trabajos de construcción.
- **Tipo de Contrato** Obras
- **Subtipo** Construcción
- **Contrato Mixto** No

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** El contrato se ejecuta en una única fase. Su objeto no es divisible en lotes, tal como se justifica en la cláusula 1 del PCAP. Las contraprestaciones objeto de este contrato son propias del administrativo de obras y, como tal, las partes se someten a la legislación de contratos del sector público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, R.D.1098/01, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y R.D.817/2.009); supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado. Las cuestiones litigiosas surgidas sobre la interpretación, modificación, resolución y efectos de este contrato se resolverán por el órgano de contratación, acuerdos que pondrán fin a la vía administrativa y contra los que cabrá recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto por la ley reguladora de esta jurisdicción, después de la interposición previa, si es el caso, del recurso de reposición potestativo y sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que los interesados estimen procedente. Este contrato se rige por el PCAP, el proyecto técnico de las obras, y se tendrá en cuenta lo dispuesto en las Bases reguladoras del Programa PON2030.
- **Idioma de Presentación de Oferta** Español Gallego
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2QKW1aAvHSedkQsA7ROvsg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Sanxenxo**
- **Tipo de Administración** Autoridad local
- **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.sanxenxo.es>
- **Perfil del Contratante**
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=biUQ5qgNaREQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Madrid, 1
→ (36960) Sanxenxo España
→ ES114

→ Teléfono +34 986720075
→ Fax +34 986721022
→ Correo Electrónico perfildelcontratante@sanxenxo.org

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Sanxenxo

Dirección Postal

→ Madrid, 1
→ (36960) Sanxenxo España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Sanxenxo

Dirección Postal

→ Madrid, 1
→ (36960) Sanxenxo España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/02/2024 a las 14:00
→ Observaciones: Los ofertas se presentarán en tres archivos A, B y C de cuerdo con lo dispuesto en el PCAP.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura archivo electrónico C - Propuesta criterios de adjudicación evaluables de forma automática y mediante fórmulas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 14/03/2024 a las 10:00 horas
→ Esta fecha es orientativa, ya que dependerá de la fecha de valoración de los criterios dependientes de juicio de valor.

Lugar

→ Secretaría del Ayuntamiento

Dirección Postal

→ Rúa Madrid, 1
→ (36960) Sanxenxo España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura archivo electrónico B - criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 28/02/2024 a las 10:15 horas
→ Este acto se celebrará en la misma sesión de la apertura del archivo A, siempre que no existan errores susceptibles de enmienda en este último archivo.

Lugar

→ Secretaría del Ayuntamiento

Dirección Postal

→ Rúa Madrid, 1
→ (36960) Sanxenxo España

Tipo de Acto : Privado

Apertura archivo electrónico A - Declaración responsable

- Apertura sobre administrativo
- El día 28/02/2024 a las 10:00 horas

Lugar

- Secretaría del Ayuntamiento

Dirección Postal

- Rúa Madrid, 1
- (36960) Sanxenxo España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obra "Mirador de la Peixeira y conexión con el Campo de San Roque (Portonovo)"

→ Descripción del procedimiento

El Pleno de la Corporación Provincial en su sesión extraordinaria del 06/03/2023, mediante lo acuerdo núm. 2.7960, aprobó las Bases reguladoras y convocatoria del Programa provincial de infraestructuras y dotaciones singulares para la ejecución de la Agenda 2030 – Programa PONEN2030. El Ayuntamiento de Sanxenxo, al amparo de este Programa, presentó solicitud para la inversión denominada "Mirador de la Peixeira y conexión con el Campo de San Roque (Portonovo)", sirviendo de base el proyecto básico y de ejecución redactado en abril de 2023, por Gabriel Alarcón Sabarís, Miguel Estévez Gómez y Luciano González Domínguez. En las Bases Reguladoras de la Convocatoria del Programa PONEN2030, este proyecto se encuadra en los definidos como actuaciones tipo 3: "Recuperación, mejora, urbanización o reurbanización de espacios públicos con el el objetivo de darles un uso plural, amable, y de fomentar la estancia y las movilidades alternativas, en la línea del cumplimiento de los Principios Ágora, establecidos por la Diputación de Pontevedra en la Red de Ayuntamientos Ágora por el Espacio Público". La actuación intenta cumplir principalmente dos objetivos. Por una parte darle un mayor protagonismo al peón y usuario de una manera universal, garantizando su movilidad a lo largo de todo el ámbito de actuación. Y por otro, volver a un estado histórico previo, en un proceso claro de renaturalización y puesta en valor del paisaje que rodea y conforma el área del proyecto (Ría de Pontevedra principalmente, y su indudable belleza). En este sentido se elimina la actuación existente, tan intrusiva y forzada, y que fue convirtiendo esta zona del pueblo en una de tipo residual, a la que apenas se le da uso. Por eso, dentro de los objetivos principales del presente proyecto se encuentra lo de eliminar, en la medida del posible las barreras arquitectónicas, visuales y ambientales presentes, por lo que se opta por desmantelar parte del gran muro de contención actual (ata donde permite la delimitación marítimo-terrestre) con el fin de re-naturalizar y descontaminar la frente costera y, en consecuencia, de mejorar paisajísticamente y funcionalmente la conexión del núcleo con el mar. Para eso, además de demoler el muro y tratar de recuperar el territorio y paisaje previo mediante un trabajo de reconstrucción de la topografía en detalle, se incluirán nuevas especies arbóreas autóctonas (pino atlántico). La configuración del espacio actual está muy limitada por la búsqueda de una funcionalidad propia de una vía de comunicación intermedia entre dos puntos, "La capilla de San Roque" y el mirador de "La Peixeira", permitiendo igualmente la conexión entre la parte alta del núcleo tradicional de Portonovo con la playa de Caneliñas. Realmente no se entiende como un espacio público en sí mismo, si no como una zona de tránsito con "posibilidad de sentar", pero sin un uso libre propiamente dicho. El espacio se encuentra atravesado por el vial de la Avda. de Pontevedra, con cierta entidad en cuanto al tránsito de vehículos, pero sin elementos de calmado de tráfico, lo que supone una evidente violencia viaria respecto a los peones, que ven reducida irremediamente su seguridad. La intención es que la zona de la capilla y la frente marítima reconecten con su origen, convirtiéndose en un espacio de convivencia y socialización de forma integral, recuperado y revalorizado, convirtiéndose en un nuevo eje de actividad del núcleo. La vista El Pleno de la Corporación Provincial en su sesión extraordinaria urgente del día 23 de junio de 2023 acordó conceder una subvención de importe 792.430,22€ para la financiación de esta actuación, cuyo importe total asciende a 990.537,77€, resultando una aportación del Ayuntamiento de 198.107,55€.

→ Valor estimado del contrato 818.626,26 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 990.537,77 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 818.626,26 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contratista, cumpliendo con los mínimos dispuestos en los documentos técnicos anexos al proxecto deberá adoptar todos los mecanismos posibles para reciclar todos productos de

deshecho generados durante la ejecución de las obras para su potencial reutilización.

- Consideraciones de tipo social - Estricto cumplimiento de los pagos a los trabajadores y cumplimiento del convenio colectivo que sea de aplicación a la actividad del contrato y especialmente en el que respeta a las condiciones salariales.

Condiciones de Licitación

- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

- C1-1-Demoliciones.(inferior o igual 150.000 euros)
- C6-2-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- I1-1-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(inferior o igual 150.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Para el cumplimiento de los requisitos previos de participación, el licitador aportará el Anexo I, y en su caso el Anexo II del PCAP, declarando su cumplimiento (capacidad, ausencia de prohibiciones, solvencias, clasificación). Bastará con aportarlo en la herramienta de PLACSP una vez. En los demás casos la herramienta solicitará al licitador que introduzca un texto "véase el Anexo I presentado" o similar.
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Motivos de exclusión

- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Los licitadores deberán estar al corriente con sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. (Causa de prohibición de contratar)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Es exigible clasificación

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Es exigible clasificación

Preparación de oferta

- Sobre Archivo electrónico A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura archivo electrónico A - Declaración responsable
- Descripción Anexo I y en su caso II del PCAP.

Preparación de oferta

- Sobre Archivo electrónico B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura archivo electrónico B - criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor
- Descripción Anexo III - Oferta técnica- criterios dependientes de juicio de valor

Preparación de oferta

- Sobre Archivo electrónico C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
-

Evento de Apertura Apertura archivo electrónico C - Propuesta criterios de adjudicación evaluables de forma automática y mediante fórmulas

→ **Descripción** Anexo IV y documentación acreditativa del cumplimiento de los criterios sociales en caso de ofertarse.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **CRITERIO SOCIAL: IGUALDAD DE GÉNERO**

→ **Subtipo Criterio** : Social

→ **Ponderación** : 5

→ **CRITERIO SOCIAL: PROMOCIÓN DE LA INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL**

→ **Subtipo Criterio** : Social

→ **Ponderación** : 5

→ **DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN REDES SOCIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, WEBS, BLOG ... DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS (ODS) DE LA AGENDA 2030**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 6

→ **INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA Y PLAN DE MANTENIMIENTO**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ **Oferta económica**

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 12

→ **Reducción del plazo de ejecución de las obras**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 12

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ **Memoria de trabajo**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 15

→ **Plan de aseguramiento**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 15

→ **Plan de control ambiental y de gestión de residuos**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 5

→ **Programa de trabajo**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 15

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Alcaldía Ayuntamiento de Sanxenxo**

→ **Sitio Web** <https://concellodesanxenxo.sedelectronica.gal/>

Dirección Postal

→ Rúa Madrid, 1

→ (36960) Sanxenxo España

Contacto

→ **Teléfono** +034 986720075

→ **Correo Electrónico** alcaldia@sanxenxo.org

→ **Se aceptará factura electrónica**

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000012592306 | UUID 2024-000153646 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 01 feb 2024 14:58:27:914 CET N.Serie 170679574957730374 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E